

**ACTA NUM. 833**

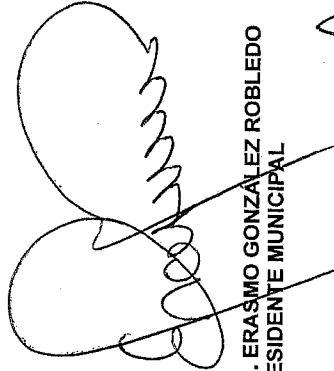
**SESION ORDINARIA NUM. 509**

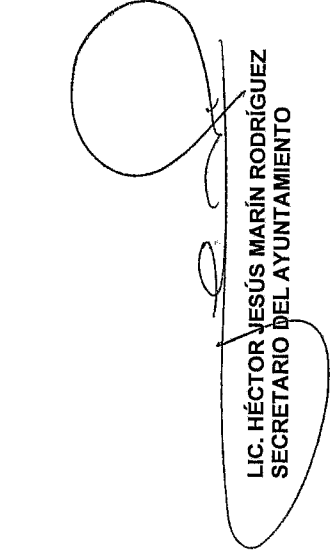
En Ciudad Madero, Estado de Tamaulipas de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día seis de agosto del año dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Cabildo de Cd. Madero, Tamaulipas, para llevar a cabo una Sesión de Cabildo. En uso de la voz el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. ERASMO GONZALEZ ROBLEDO** indica: Buenas Tardes, compañeras y compañeros, Síndica, Síndico, Regidoras y Regidores, integrantes de este Republicano Ayuntamiento de Cd. Madero Tamaulipas, saludo a las Directoras y Directores Generales del Ayuntamiento de Cd. Madero, saludo también a la comunidad cultural de nuestro Municipio que están aquí presentes, de igual manera a los representantes de los medios de comunicación que nos acompañan y a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes digitales de esta Administración Municipal. Para iniciar esta reunión, solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Héctor Jesús Marín Rodríguez proceda a desarrollar los trabajos de esta Sesión de Cabildo. En uso de la voz el **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. HÉCTOR JESÚS MARÍN RODRÍGUEZ**, expresa: Con mucho gusto Señor Presidente. Buenas tardes, Síndica, Síndico, Regidoras y Regidores integrantes de éste Ayuntamiento, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria Número 509, siendo las 09:00 horas del día 06 de Agosto del año 2025, encontrándonos reunidos en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Cd.Madero, Tamaulipas, para lo cual me permitiré proceder a pasar lista de Asistencia solicitando a todos los integrantes del Cabildo que al escuchar su nombre levanten la mano y hagan uso de la voz diciendo presente: **Presidente Municipal, C.P. Erasmo González Robledo; Síndico Primero, C. Petra Alicia Lerma Cervantes; Síndico Segundo, C. Roberto Carlos Chávez Gutiérrez; Primer Regidor, C. Naily Berenice Alvarado Díaz; Segundo Regidor, C. Oscar Oseguera Kernion; Tercer Regidor, C. María Fernanda Ortega Cruz; Cuarto Regidor, C. Greyci Belinda Álvarez García; Quinto Regidor, C. Silvia Raquel Williams Pineda; Sexto Regidor, C. Fernando Iván Reséndiz Vélez; Séptimo Regidor, C. Sandra María Flores Paredes; Octavo Regidor, C. Ramón Gómez Narváez; Noveno Regidor, C. Cynthia Alejandra Balderas Jerez; Décimo Regidor, C. Raymundo Pecina Díaz De León; Décimo Primer Regidor, C. Silvia Magda De León De León; Décimo Segundo Regidor, C. Heberto Raga Navarro; Décimo Tercer Regidor, C. María Guadalupe Andrade Ramírez; Décimo Cuarto Regidor, María Eufemia González Romero; Décimo Quinto Regidor, C. Leticia Vargas Álvarez; Décimo Sexto Regidor, C. Jorge Vladimir Sosa Pohl Byik; Décimo Séptimo Regidor, C. Mayra Rocío Ojeda Chávez; Décimo Octavo Regidor, C. Sergio Arturo Céspedes Rodríguez; Décimo Noveno Regidor, C. Alba Alicia Verastegui**

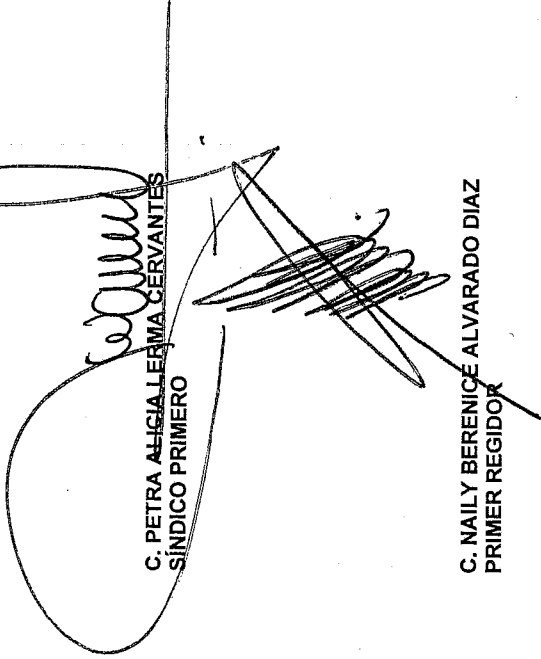
**Ostos; Vigésimo Regidor, C. Oscar Morado Gámez; Vigésimo Primer Regidor, C. Iris Estefanía Cortés Herrera.** Señor Presidente me permito informarle que se declara que existe quórum legal, por encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, declarándose formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo conforme al artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. En uso de la voz el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. ERASMO GONZALEZ ROBLEDO** indica: Gracias Secretario. Para continuar con el desarrollo de ésta Sesión de cabildo, me permito solicitar nuevamente al Secretario del Ayuntamiento haga del conocimiento de todos ustedes integrantes del Cabildo el proyecto del orden del día, para su consideración y votación. En uso de la voz el **C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. HÉCTOR JESÚS MARÍN RODRÍGUEZ**, comenta: Con gusto Sr. Presidente, Integrantes de este Ayuntamiento, me permito hacer de su conocimiento el proyecto del orden del día para ésta Sesión de Cabildo, el cual es el siguiente: **1.-Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión. 2.-Lectura y en su caso aprobación, del orden del día. 3.-Propuesta y en su caso aprobación, para adicionar el nombre del cantautor Roberto Cantoral al Boulevard Costero ubicado en Playa Miramar de Cd. Madero, Tamaulipas. 4.- Clausura de la Sesión.** Integrantes de éste Ayuntamiento, se somete a su consideración el orden del día antes señalado, quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación.....Muchas Gracias...Señor Presidente, me permito hacer de su conocimiento, que en base a la votación emitida ha resultado aprobado el orden del día por unanimidad de votos por parte de los presentes. Por lo cual con su permiso procederemos a desahogarlo en los términos establecidos. Integrantes del Ayuntamiento, **El Primer y Segundo Punto** han quedado cumplidos al inicio de la presente Sesión de Cabildo, el pase de Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión; y aprobado por unanimidad de votos por parte de los presentes el Orden del día. Continuando con el Desarrollo del orden del día, pasamos al **Tercer Punto: Propuesta y en su caso aprobación, para adicionar el nombre del cantautor Roberto Cantoral al Boulevard Costero ubicado en Playa Miramar de Cd. Madero, Tamaulipas.** En este punto integrantes del Cabildo hago de su conocimiento que esta Administración Municipal que encabeza el Presidente Municipal tiene el propósito de honrar la memoria del Maestro Roberto Cantoral con este homenaje póstumo, quien nació en nuestro Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas el 07 de junio del año 1935. El maestro Roberto Cantoral se casó con la Sra. Itatí Zuccij y tuvo cuatro hijos.... Carlos, Roberto, José e Itatí Cantoral. El maestro Roberto Cantoral tuvo una extensa y exitosa carrera artística, desde muy joven dio muestras de su inspiración y facilidad para la música y la composición. Él y su hermano, Antonio Cantoral, formaron el dueto Hermanos Cantoral en 1950, posteriormente formó el trío Los

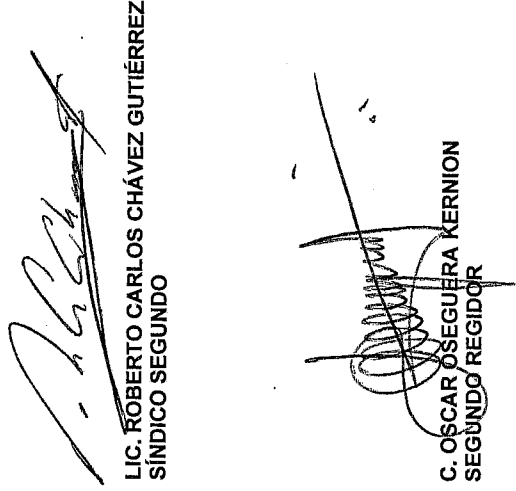
Tres Caballeros, con el que hizo toda una época en la canción romántica de México, realizando importantes giras en diversos países, como Estados Unidos, Japón, y Latinoamérica. El maestro Roberto Cantoral se convirtió en solista en el año de 1960. Fue fundador de la Sociedad de Autores y Compositores de México, además en el año 2003 fue nombrado por sexta ocasión, Presidente del Comité Iberoamericano de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC). El maestro Cantoral compuso un vasto repertorio de canciones que han sido interpretadas por artistas de renombre mundial, abarcando géneros como boleros, baladas y música popular. Dentro de sus grandes éxitos como cantautor estuvieron las canciones: El reloj, La Barca, El preso número nueve, Al final, El triste, Noche no te vayas, Regálame esta noche, Yo lo comprendo, Chamaca, Quijote, Soy lo prohibido, Que mal amada estás, Me está gustando, Un poquito de pecado, Quiero huir de mí, El crucifijo de piedra y muchas otras que han dado la vuelta al mundo. Su música sigue vigente y es interpretada por nuevas generaciones de artistas, además, su lucha por los derechos de autor ha dejado una huella importante en la protección de los creadores. El Centro Cultural Roberto Cantoral, inaugurado en 2012, es un espacio dedicado a la difusión y promoción de la música y la cultura, llevando su nombre en reconocimiento a su gran legado musical. El maestro Cantoral es conocido también por sus labores altruistas destacando cuando cedió los derechos de su composición Pobre Navidad a instituciones de atención a la infancia del mundo, por lo que recibió varios reconocimientos de dignatarios y primeras damas, entre ellas Yvonne de Gaulle en Francia y Lady Bird Johnson en Estados Unidos. Fue nombrado Mr. Amigo y ciudadano honorario de Brownsville, Texas por el Alcalde de esa ciudad del Estado de Texas. Falleciendo el 7 de agosto del año 2010. Por todo lo anterior, me permito informar al Cabildo que el Presidente Municipal realizó ya el consenso con los propietarios y concesionarios de los terrenos colindantes al Boulevard Costero de Playa Miramar, quienes apoyaron ésta intención de reconocimiento póstumo al Maestro Roberto Cantoral por su destacada trayectoria como cantautor mexicano adicionando su nombre al Boulevard Costero de nuestro máximo paseo turístico Playa de Miramar. Por lo cual pregunto a los integrantes del Cabildo, quienes estén a favor de esta propuesta para adicionar el nombre de Roberto Cantoral al Boulevard Costero ubicado en Playa Miramar de este Municipio.... y así nombrarlo oficialmente Boulevard Costero Roberto Cantoral....sírvanse manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. Muchas Gracias....Señor Presidente Municipal, me permito informarle que en base a la votación emitida ha resultado aprobado este punto de referencia por unanimidad de votos por parte de los presentes. Así mismo hago de su conocimiento que este punto de acuerdo será turnado al Ejecutivo Estatal para que ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado y surta los efectos legales correspondientes y una vez hecho

lo anterior, se notificará oficialmente a todas las dependencias del Estado, al Congreso del Estado de Tamaulipas, al SAT, al INE, al INEGI, al IMEPLAN, a la CFE y COMAPA, a la empresa Google Maps, a la Asociación Mexicana de Hoteles del Sur de Tamaulipas (AMHST), al Consejo Empresarial de Cd. Madero (CEM), a los organismos camarales y a los propietarios de terrenos colindantes con el Boulevard Costero Roberto Cantoral. Continuando con el uso de la voz el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. HECTOR JESUS MARIN RODRIGUEZ** expresa, pasamos al **Cuarto Punto: Clausura de la Sesión:** Agotados los puntos del orden día, se clausura la presente sesión de cabildo, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día 06 de agosto del año dos mil veinticinco. Declarándose válidos los acuerdos tomados. DOY FE. =====

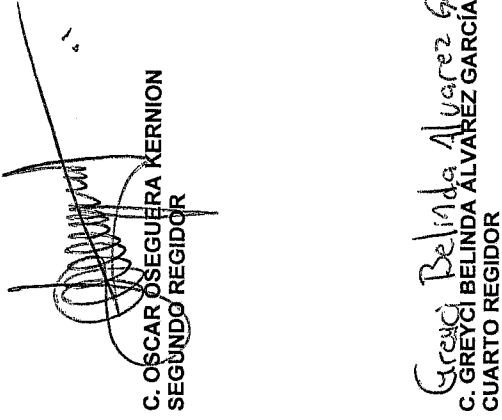
  
C.P. ERASMO GONZALEZ ROBLEDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. HÉCTOR JESÚS MARÍN RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. PETRA ALICIA LEMA CERVANTES  
SÍNDICO PRIMERO

  
LIC. ROBERTO CARLOS CHÁVEZ GUTIÉRREZ  
SÍNDICO SEGUNDO

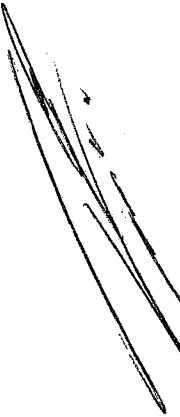
  
C. MARÍA FERNANDA ORTEGA CRUZ  
TERCER REGIDOR

  
C. OSCAR OSEGUERA KERNION  
SEGUNDO REGIDOR

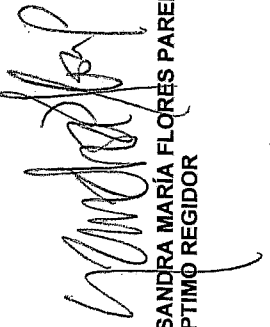
  
C. GREYCI BELINDA ALVAREZ GARCÍA  
CUARTO REGIDOR



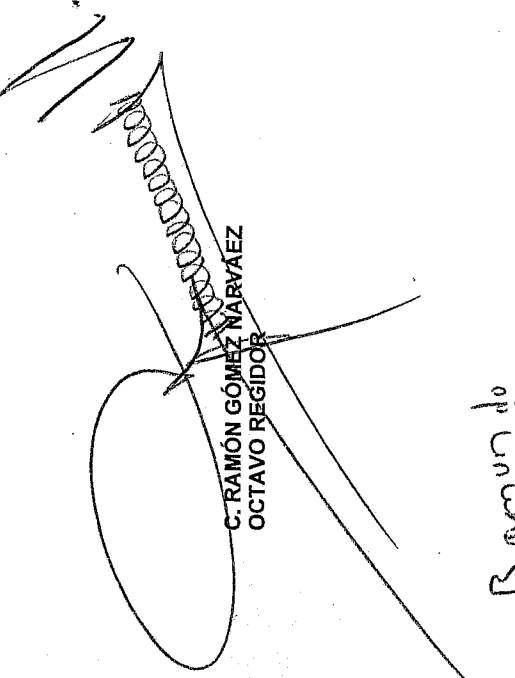
C. SILVIA RAQUEL WILLIAMS PINEDA  
QUINTO REGIDOR



C. FERNANDO IVÁN RESENDIZ VÉLEZ  
SEXTO REGIDOR



C. SANDRA MARÍA FLORES PAREDES  
SEPTIMO REGIDOR



C. RAMÓN GÓMEZ NARVÁEZ  
OCTAVO REGIDOR



C. CYNTHIA ALEJANDRA BALDERAS JEREZ  
NOVENO REGIDOR

Ramundo

C. RAYMUNDO PECINA DÍAZ DE LEÓN  
DECIMO REGIDOR



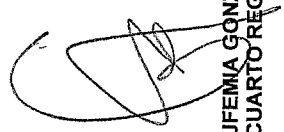
C. SILVIA MAGDA DE LEÓN DE LEÓN  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



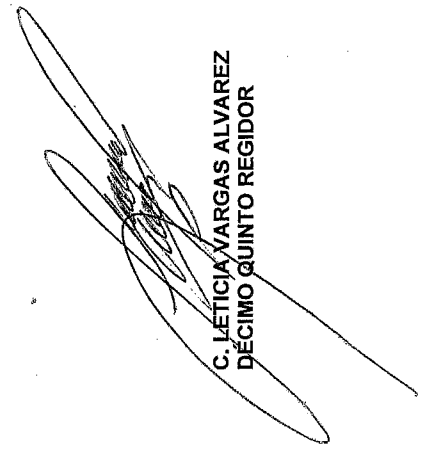
C. HERIBERTO RAGA NAVARRO  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR



C. MARÍA GUADALUPE ANDRADE RAMIREZ  
DÉCIMO TERCER REGIDOR



MARIA EUFEIMA GONZÁLEZ ROMERO  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR



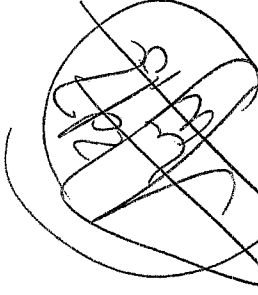
C. LETICIA VARGAS ALVAREZ  
DÉCIMO QUINTO REGIDOR



C. JORGE VLADIMIR SOSA PAHL BYIK  
DÉCIMO SEXTO REGIDOR



C. MAYRA ROCÍO OJEDA CHÁVEZ  
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR



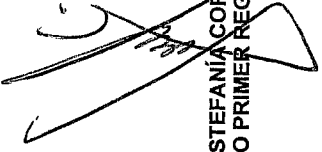
C. SERGIO ARTURO CÉSPEDES RODRÍGUEZ  
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR



C. ALBA ALICIA VERASTEGUI OSTOS  
DÉCIMO NOVENO REGIDOR



C. OSCAR MORADO GÁMEZ  
VIGÉSIMO REGIDOR



C. IRIS ESTEFANÍA CORTES HERRERA  
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR